

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

ÁREA: DIRECCIÓN DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN

OFICIO NO. IMDUyV/DFyA/099/2026

ASUNTO: El que se indique

Tizayuca, Hidalgo; a 12 de agosto de 2026

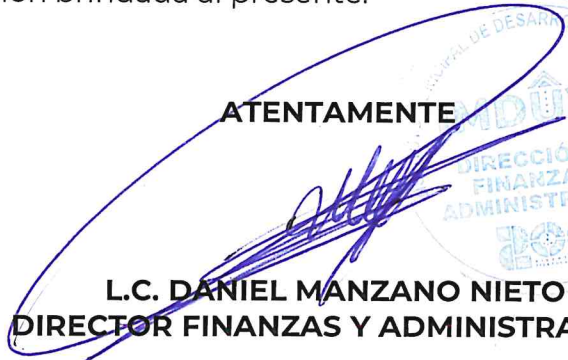
MTRO. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E:

El que suscribe L.C. DANIEL MANZANO NIETO, en mi carácter de director de Finanzas y Administración del INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, a usted con debido respeto manifiesto que:

En relación al punto A.2.24 Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o están en proceso de registro, el INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, **manifiesta que en el periodo de evaluación o en el último proceso de entrega recepción derivado del proceso de transición de una administración a otra no se encontraron bienes muebles o inmuebles pendientes de inventariar o pendientes de registro.**

Sin otro particular, envío a Ustedes un cordial saludo, agradeciendo de antemano la atención brindada al presente.

ATENTAMENTE



L.C. DANIEL MANZANO NIETO
DIRECTOR FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN